

1792514576001

INNOVATEC CIA. LTDA.

- Temperatura
- Masa
- Fuerza
- Humedad
- Volumen
- Fotometría
- Variables Eléctricas
- Flujo
- Sonometría
- Presión
- Densidad
- Fuerza Rotacional
- Par Torsional
- Viscosidad
- Tiempo
- Longitud
- Dureza
- Análisis Dimensional



LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO

COTIZACIÓN No.

2025-17205

Asesor: RO

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Cliente:	ConSORCIO LICORERO NACIONAL, S.A.		
RUC:	1695556-1-685420	Fecha:	2025-01-27
Dirección:	Zona Franca Las Cabras, Galera 3D, Pesé, Herrera, Panamá, CHITRE (HERRERA), PANAMÁ		
e-mail:	mpinto@seralcoholes.com	Teléfonos:	6920-3080 / 6920-3080
Contacto:	María Pinto	Cargo:	Coordinadora de Calidad

INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Forma de Pago:	CONTADO	Orden de Compra:	
----------------	---------	------------------	--

DETALLE DE EQUIPOS

#	Código	Cantidad	Descripción de Equipo o Instrumento	Tipo de Servicio	Método Técnico	Valor Unitario	Descuento	Valor con Descuento	Valor Total
Item	Code	Quantity	Equipment or Instrument Description	Type of Service	Technical Method	Unit Value	Discount	Discounted Value	Total Value
1		1	Balanza [>20 a 100] kg, MARCA: --, MODELO: --, SERIE: , RANGO: VER ESPECIFICACIONES Puntos: LABORATORIO Próx.Cal: Certificado: DIGITAL Nombre del certificado: ConSORCIO LICORERO NACIONAL, S.A.	Calibración ISO/IEC 17025:2017 Acreditada	INN-PC-03 por Comparación	560.00	10%	504.00	504.00

Validez de la Garantía Técnica:	30	días calendario	Programación:	POR CONFIRMAR	NETO:	560.00
Revisión de la	1	versión	Tiempo de Entrega:	Nro. Órden:	DESCUENTO:	56.00
					SUBTOTAL:	560.00

OBSERVACIONES

El proceso de calibración será realizado considerando una balanza estática.	TOTAL:	504.00
---	--------	--------

1. El cliente se compromete a entregar los equipos con BATERÍAS FUNCIONALES, caso contrario asumirá los valores generados por reemplazo de baterías y su cotización será modificada. 2. De acuerdo a la norma ISO/IEC 17025 numeral 5.10.4.4. Se incluirán fechas de Próxima Calibración en los Certificados, sólo cuando el cliente lo solicite por escrito. 3. La APROBACIÓN de esta proforma siempre deberá ser notificada a su Asesor Comercial. 4. Todos los equipos entregados en Laboratorio, que no hayan sido retirados o solicitada su devolución previa cancelación; serán dados de baja luego de 60 días, sin reclamo alguno.
--

Datos del Asesor:	+507 6542	Rubén Ortega Cortés	ruben.ortega@group-innovatec.com
-------------------	-----------	---------------------	----------------------------------